

bilidad a los patronos.

Adicionalmente, el pleno aprobó otros siete artículos re-

rán considerados libres administradores de sus bienes y de sus aportaciones. (LB)

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

### DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA SARVALTOURS SARANGO VALVERDE TOURS CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía SARVALTOURS SARANGO VALVERDE TOURS CIA. LTDA., aumentó su capital en US\$ 308 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 5 de marzo del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01.Q.IJ.2457 de 16 MAYO 2001.

El capital actual suscrito de US\$ 400, está dividido en 400 participaciones de US\$1 cada una.

Quito, 16 MAYO 2001

Dr. Víctor Cevallos Vásquez  
SECRETARIO GENERAL

CRNL E.M.C. GUSTAVO TAPIA B  
PRESIDENTE  
COMITE ESPECIAL DE CONTRATACIONES

BANCO BOLIVARIANO C.A. ANULACION DE CHEQUE. Se comunica al público que, de conformidad con el Art. 27 de la Ley de Cheques, de no presentarse oposición dentro de los días siguientes a la última publicación de este aviso, se declarará sin efecto, a solicitud del girador el cheque No. 161-200 RAUL SOTOMAYOR CTA. CTE. 7005001388 ga myo. 30/2001

BANCO BOLIVARIANO C.A. ANULACION DE CHEQUE. Se comunica al público que, de conformidad con el Art. 27 de la Ley de Cheques, de no presentarse oposición dentro de los días siguientes a la última publicación de este aviso, se declarará sin efecto, a solicitud del girador el cheque No. 159 RAUL SOTOMAYOR CTA. CTE. 7005001388 ga myo. 30/2001

BANCO BOLIVARIANO C.A. ANULACION DE CHEQUE. Se comunica al público que, de conformidad con el Art. 27 de la Ley de Cheques, de no presentarse oposición dentro de los días siguientes a la última publicación de este aviso, se declarará sin efecto, a solicitud del girador el cheque No. 152-155 RAUL SOTOMAYOR CTA. CTE. 7005001388 ga myo. 30/2001

BANCO BOLIVARIANO C.A. ANULACION DE CHEQUE. Se comunica al público que, de conformidad con el Art. 27 de la Ley de Cheques, de no presentarse oposición dentro de los días siguientes a la última publicación de este aviso, se declarará sin efecto, a solicitud del girador el cheque No. 150 RAUL SOTOMAYOR CTA. CTE. 7005001388 ga myo. 30/2001

BANCO BOLIVARIANO C.A. ANULACION DE CHEQUE. Se comunica al público que, de conformidad con el Art. 27 de la Ley de Cheques, de no presentarse oposición dentro de los días siguientes a la última publicación de este aviso, se declarará sin efecto, a solicitud del girador el cheque No. 146-147 RAUL SOTOMAYOR CTA. CTE. 7005001388 ga myo. 30/2001

BANCO BOLIVARIANO C.A. ANULACION DE CHEQUE. Se comunica al público que, de conformidad con el Art. 27 de la Ley de Cheques, de no presentarse oposición dentro de los días siguientes a la última publicación de este aviso, se declarará sin efecto, a solicitud del girador el cheque No. 137-138 RAUL SOTOMAYOR CTA. CTE. 7005001388 ga myo. 30/2001